SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL.

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año,	Medio.	Tres meses.	Uri mes.
Para Madrid	2 60	130	65	22
Para el Reino	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias	440	220	110	

CETA DE MADI

N.º 1375.

MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNA-DORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ACTAS DEL GOBIERNO.

COMISION DE DIEZMOS.—Circular.

Autorizada esta comision por el artículo 2.º del Real decreto de 1.º de Julio próximo pasado para pedir á las autoridades, corporaciones y particulares cuantas noticias | de, sino que ademas, si lo juzga necesario, se servira ex-

necesite para cumplir su importante encargo, en una de sus primeras sesiones acordó dirigirse a los M. RR. arzobispos, RR. obispos, Sres. gobernadores de las diócesis y demas prelados, inclusos los de las órdenes militares. como hoy lo ejecuta, acompañando los cinco adjuntos estados, que V. se servira hacer llenar, y remitira en su totalidad, ó en la mayor parte posible, para el dia 30 de Setiembre próximo.

La comision espera del celo é ilustracion de V. no tan solo que procurara que el expresado trabajo se ejecute oon la exactitud debida y con la brevedad que se pitender en papel separado cuantas observaciones puedan contribuir a esclarecer ó corroborar las noticias expresadas en los precitados estados, y auxiliar los deseos del acierto de que esta poseida esta comision.

Sírvase V. acusar el recibo de esta circular y modelos que la acompañan, indicando al propio tiempo si conceptúa realizable el envio de los enunciados estados para el dia señalado.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1838.=Francisco Martinez de la Rosa, presidente.= Diego Lopez Ballesteros, vocal secretario. = Luis Mayans, vocal secretario.

DIOCESIS DE

Estado que manifiesta los valores en reales vellon del año comun del decenio de 1826 á 1835, ambos inclusive, de las rentas de fincas rústicas, urbanas, censos, foros y demas clase de derechos y acciones que poseen las catedrales, colegiatas, parroquias y demas iglesias y beneficios existentes en esta diocesis; los valoramientos mas modernos que de las mismas rentas se han hecho para el impuesto del subsidio del clero, y los valores que á las propias rentas han dado las juntas diocesanas por efecto de la ley de 16 de Julio de 1837.

Par 6	VALORES			DE 1826	1835, AMBOS 1	CARA							VALORES SEGUN LOS TRABAJOS DE LAS JUNTAS DIOCESANAS PARA LA ASIGNACION Y PAGO DE CONGRUAS.						TAS RUAS.				
rtidos, vicari:s arciprestazgos.	Pueblos.	Poseedores.	Fincas urbanas.	demas derechos y acciones. Idem rústicas.	rat rat rechos y pie	Cargas,	Líquido.	Fincas urbanas.	Idem rústicas.	Censos, foros y demas derechos y acciones.	Derechos de esto- la y pie de altar.	Mansos de los cu- ratos.	Total.	Cargas.	Lí quido.	Fincas urbanas.	Idem rústicas.	Censos, foros y demas derechos y acciones.	Derechos de esto- la y pie de altar.	Mansos de los cu-	Tetal.	Cargas.	Líquido.
) Al-Say																							
	The second secon							\$\frac{\pi}{2}\$	N														
14 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·																							
													,										
																					,		
									,		·												

DIOCESIS DE

MANIFESTACION de las cantidades asignadas en el proyecto de arreglo del clero a cada una de las clases que tenian derecho a congrua, de las que se hicieron efectivas, y de las que no.

DIOCESIS DE

DEMOSTRACION de la cantidad de que cada una de las iglesias de la misma necesita anualmente para el culto y fábrica, la que les sue asignada últimamente por la junta diocesana, y de la parte de esta que sue recaudada y la que no.

NUMERO de Individuos.	CLASES.	CANTIDADES asignadas.	IDEM las que se co- braron.	IDEM las que no se cobraron.	PARTIDOS, vicarias ó arci- prestazgos.	PUEBLOS.	iglesias.	CANTIDAD necesaria.	IDEM la que se asignó.	IDEM la que se hizo efectiva.	IDEM la que no se hizo efectiva-
	Prelados Dignidades de catedrales. Dignidades de colegiatas. Canónigos de catedrales. Canónigos de colegiatas. Racioneros de catedrales. Racioneros de colegiatas. Medios racioneros de catedrales. Medios racioneros de colegiatas. Capellanes ó beneficiados de catedrales. Capellanes ó beneficiados de colegiatas. Curas párrocos de entrada. Idem de primer ascenso. Idem de segundo. Idem de término. Beneficiados.										
		,									

ESTADO en que con distincion de catedrales, colegiatas y seminarios conciliares se manifiesta el número de dignidades, canónigos, racioneros, medios racioneros, capellanes o beneficiados y becas que se cuentan por dotacion en la expresada diócesis, y el de los que estan provistos y los que resultan vacantes.

	CATEDRALES, DIGNIDADES			CANONGIAS			RACIONES			MEDI	AS RACIO	ONES	BENEFICIOS		BECAS		
PUEBLOS.	COLEGIATAS Y SEMINARIOS CONCILIARES.	De dotacion.	Provistas.	Vacantes.	De dotacion.	Provistas.	Vacantes.	De dotacion.	Provistas.	Vacantes.	De dotacion.	Provistas.	Vacantes.	Provistos.	Vacantes.	Provistas.	Vacantes.
								ų: P									
			**	, · · · ·					·	·				a s			
and the same of th	A consequence of the content of the	Trains (tim), data some in the 1-f.	and the second of the second of		internal in the fine particle with the	within the term to the property of	and the state of t		The state of the s	Version of the second	ac ba majeba a sa		and the second s	The company of the company on which	ravenus en skrivet gr. 3		The second of th

DIOCESIS DE

Estado en que por partidos, vicarías ó arciprestazgos se manifiesta el número de curatos, beneficios ó capellanías que hay en la expresada diócesis, con distincion de los que estan servidos y de los que se hallan vacantes.

PARTIDOS, VICARIAS 6 ARCIPRESTAZGOS.			RATOS.	ment transplante in the street state of the st		BENEFICIO		ORDENES MAYORES.				
	Propics.	Servidos por ecónomos.	Vacantes.	TOTAL.	Servidos.	Vacantes.	TOTAL.	Carellanias de sangre.	Idem de presentacion.	TOTAL:		
				:	·							
			!									
			.·						4			

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real orden.

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado con satisfaccion del mérito distinguido que las tropas de la division de vanguardia y las de la 2.ª y 3.ª de ese ejército contrajeron à las inmediatas órdenes de V. E. en el sitio y toma de Solsona desde el 21 al 27 del mes próximo pisado, y señaladamente en el dia 23, en que con el mas recomendable arrojo se apoderaron de aquella ciudad, obligando al enemigo a retirarse al palacio episcopal; y queriendo S. M. recompensar de una manera especial el valor con que se han conducido las mencionadas tropas, v su constancia y resignacion en las privaciones y fatigas que tuvieron que sufrir en el referido sitio, se ha dignado aprobar, de conformidad con lo propuesto por V. E. en 1.º del actual, una condecoracion particular, que consistirá en una cruz de distincion arreglada al modelo que acompañaba V. E., reservandose su uso tan solamente para los individuos que hayan asistido á las operaciones enunciadas; no dudando S. M. que este público testimonio de su Real aprecio, justa recompensa del mérito contraido por los valientes à quienes se destina, servirà de honroso estímulo en las filas de los leales para hacerse mas y mas acreedores à la consideracion de S. M. y à los premios que tan liberalmente concede al valor y demas y tares. De Real orden lo digo a V. E. para su inteligencia, satisfaccion de los interesados y demas efectos consiguientes. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 20 de Agosto de 1838.=Latre.=Sr. capitan general de Cataluña.

PARTES.

PARTES RECIBIDOS EN LA SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

Capitania general de Galicia. Exceso. Sr.: El comandante general de la provincia de Pontevedra, con fecha de ayer, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: En este momento que son las nueve y media de la noche acabo de recibir del comandante de la línea del Miño, capitan de Montercy D. Gregorio Fernandez, el parte siguiente, fecho en la Cañiza del dia de hoy:

El dia de ayer fue uno de los mas gloriosos que han tenido las provincias de Orense y Pontevedra: el perverso Guillade, que tanto ruido ha dado con sus entorchados de brigadier, terminó sus dias; y atravesado en una caballería, llegó á Re-fojos, muerto por los valientes cazadores de Monterey: otros 11 mas de su gavilla quedaron tendidos en el campo; 25 caballos, armas, toda la correspondencia fue presa de los vencedores, cuya heróica accion me apresuro á ponerla en conoci-

miento de V. S. por lo mucho que merece, y el bien que debe redundar al público tan plausible noticia.

Cuyo importante suceso tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E., á fin de que se sirva elevarlo al de S. M., aprovechando para esto la salida con direccion á esa corte de un extraordinario por cuenta de particular. Dios guarde á V. E. muchos años. Santiago 17 de Agosto de 1838.= Excmo. Sr.=Gerónimo Valdés.=Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El mismo capitan general participa igualmente que la columna de Marzoa al mando del capitan del provincial de Lugo D. Gumersindo Muro consiguió sorprender al amanecer del dia 13 en un bosque á los cabecillas D. Ramon Duro, sobrino de Ramos, y al ĥijo de este mismo D. Andres, capturando ademas al titulado subteniente Pedro Vega y á Vicente Torreira, distinguido por sus maldades.

El capitan general de Castilla la Vieja con fecha 18 del actual trascribe una comunicacion del 15 del comandante general de la provincia de Avila, quien manissesta que el foragido Chaves con 50 hombres montados, procedente de la faccion de Perdiz, fue batido el dia 11 en los pueblos de la Orcajada y Aldeguela por una partida del 4.º batallon provisional de Castilla y algunos Nacionales, al mando del subteniente D. Felipe Murilla, siendo el resultado haber causado al enemigo 18 hombres muertos, asegurándose que uno de ellos es el referido cabecilla Chaves: anade que se hicieron igualmente prisioneros á ocho rebeldes, aprehendiendo 29 caballos.

El mismo capitan general con la propia fecha participa, que una partida de movilizados de la provincia de Astorga, en union con los Nacionales de Vega Cervera, aprehendieron á 11 rebeldes que habiendo sido anteriormente hechos prisioneros se fugaron al conducirlos á Galicia, procedentes de

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver en consecuencia, se propongan para la cruz sencilla de María Isabel Luisa á los individuos que mas se hayan distinguido en la aprehension de los referidos facciosos.

ANUNCIOS OFICIALES.

Ayuntamiento constitucional de Madrid.

Labiéndose denunciado ante el Sr. alcalde constitucional Don Manuel Maria de Goiri por el promotor fiscal D. Ramon Alonso de las Heras el artículo inserto en el periódico titulado el Progreso, correspondiente al lunes 15, que empieza "¿Cae ó no cae el ministerio?" y concluye: "con formalidad"; se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que con arreglo á la ley debian componer el jurado, y tocó á los sugetos y tapados los ojos al conductor y postillon.

siguientes: D. Francisco Javier de Lara, D. Bernardino He-rana, D. Miguel de Mena, D. Ramon de Mesonero Romanos, D. Salvador Querol, D. Francisco Vila Cedron, D. Pedro Ibanes, D. Pablo de Celis y D. Cipriano María Clemencin, los cuales declararon por unanimidad haber lugar á la formacion de causa, y el Sr. presidente publicó la votacion.

HABIENDOSE denunciado ante el Sr. alcalde constitucional D. Manuel María de Goiri por el promotor fiscal D. Ramon Alonso de las Heras el artículo inserto en el periódico titulado El Progreso, correspondiente al lunes 13 del corriente, que empieza "Apuesto lo que vale un ministerio en crisis" y concluye "que estan dormidos como dos lirones", se procedió á celebrar el sorteo de los nueve jueces de hecho que coa arreglo á la ley debian componer el jurado, y tocó á los sugetos siguientes: D. José de Gorgolas, D. Tiburcio Perez, D. Domingo Ibarrola, D. Manuel de Anduaga, D. Custodio Moreno, D. Manuel Angel Indo, D. Lorenzo de Inchaurrondo, D. Julian Pastor del Gasal y D. Bonifacio José García, los cuales declararon por ocho votos contra uno no haber lugar á la formacion de causa, y el Sr. presidente publicó la vo-

EN virtud de providencia del Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia en esta corte, refrendada del escribano del crimen D. Pedro Malpartida, se manda citar y emplazar, como se ejecuta, por este aviso á todos los sugetos que de once y media à doce y media del dia 29 de Mayo ultimo estuvieron cobrando un premio de 2500 rs. del lotero Don Pedro Diego Lenard, que lo es de la loteria núm. 1.º, titulada las Cuatro Calles, á fin de que comparezcan tan luego como llegue á su noticia este anuncio en la audiencia de S. S. y por ante el referido escribano Malpartida, calle de Santiago, número 7, cuarto segundo.

ABIENDO resuelto la empresa de los canales de Aragon dilatar el del Imperial hasta la ciudad de Tudela, ha ofrecido el ayuntamiento de la misma anticipar cierta cantidad en dinero, ó bien en gastos de excavaciones, bajo la garantía del pueblo. Los que quisieren interesarse en acciones de á 10 rs. vn. con el rédito de un 6 por 100 anual, en hacer otros alargos metálicos á dicha corporacion, ó bien en encargarse de dichas obras de excavacion, bajo el pliego de condiciones que estará en su secretaría, se dirigirán á ella con las propuestas que tengan por convenientes, que se resolverán con toda prontitud.

Direccion general de correos.

El correo general que salió de esta corte para Murcia y Cartagena el 7 del actual fue detenido por dos hombres armados en la noche del 9 al 10 del mismo, á media legua de Hellin, rompiendo la maleta y deshaciendo varios paquetes, ignorando si los agresores se llevaron alguna correspondencia, en atencion á que durante la operacion tuvieron maniatados

Todo lo que se pone en noticia del público para su cono- de un modo lisonjero á los escultores, arquitectos y pintores tería dicha ; pero fueron rechazados con grave pérdida, consu cimiento.

REDACCION DE LA GACETA.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

AUSTRIA.

Viena 1.º de Agosto.

Las negociaciones de los plenipotenciarios ingleses relativas á la conclusion de un nuevo tratado de comercio entre el Austria y la Gran Bretaña han tenido un resultado satisfactorio. El nuevo tratado, cuyas cláusulas principales son semejantes á las del que anteriormente existia entre las dos Potencias, difiere no obstante en algunos puntos, y contiene nuevas concesiones reciprocas que facilitarán las relaciones comerciales de las dos partes contratantes. Las ratificaciones deben cangearse en breve. y entonces el tratado será público.

El Príncipe de Metternich saldrá el 9 de este mes para el Tirol, en doude debe asistir á las fiestas que habrá con motivo del pleito homenaje que ha de prestar la provincia: en seguida pasará á Milan para asistir al acto de la coronacion del Emperador. (Gazette d' Augsbourg.)

El 24 del mes último volvia la archiduquesa María Luisa al palacio de Schoenbrunn en un coche tirado por seis caballos: al llegar frente de la iglesia de Mariahilf, un hombre se precipitó furioso hácia los caballos, los detuvo y saltó al coche tomando una actitud amenazadora. Detenido por varias personas que acudieron presurosas á socorrer á la archiduquesa, logró escaparse, mas en breve fue cogido por los mozos del matadero, y entregado á la justicia. Todos creen que aquel hombre

Francfort sobre el Mein 3 de Agosto.

Parece que la cuestion holando-belga no se terminará tan pronto como se esperaba. Escriben de Londres que hasta ahora ha hallado muchas dificultades el proyecto de que continuen las conferencias. Ante todo desea la conferencia que se pongan de acuerdo los embajadores de las grandes Potencias. Pero las pretensiones de Francia no han permitido hasta ahora conseguir este objeto: sin embargo, las demas Potencias no parecen dispuestas en manera alguna a suscribir a aquellas pretensiones. La cuestion se reduce por consiguiente á saber si la Fraucia cederá, ó bien si la Inglaterra se unirá á ella. Si sucediese esto, las negociaciones se prolongarian al infinito. Con todo, se cree poder asegurar que la Francia cederá, y que la Bélgica no hará esperar mucho tiempo su adhesion á los 24 artículos. Pero entre tanto que nada se decida, no adoptará la Dieta ger-mánica ninguna medida militar relativa á Limburgo y Luxemburgo. (Mrcure de Franconie.)

PRUSIA. Berlin 29 de Junio.

Cualquiera que sea el resultado de las conferencias de Lóndres, nos complacemos en creer que la Europa no permitirá que el Rey de Holanda sea sacrificado. Somos en esto completamente neutrales, sin que tengamos mas interes por los belgas que por los holandeses; pero tenemos un sentimiento de justicia, que no podria ceder á ninguna consideracion El baron Bulow, nuestro embajador en la conferencia de Londres, es el único individuo que ha tomado parte en la redaccion de los protocolos desde el principio de las negociaciones. Es casi cierto que el conde de Seufli Pilsach, embajador de Austria, se decidirá por la opinion de Mr. Bulow, como igualmente Mr. Pozzo di Borgo, que ha recibido de Toeplitz instrucciones muy recientes. (Gaceta de Augsbourgo.)

Se trabaja en este momento mas sériamente que nunca en el arreglo definitivo de los negocios eclesiásticos de la monarquia, porque estan aqui intimamente convencidos de que el estado actual de cosas no podria prolongarse sin graves inconvenientes. El Gobierno, cuyo espíritu de tolerancia es bien conocido, se ha apresurado siempre á satisfacer las necesidades reales de los súbditos católicos, y á llenar sus deseos, cuando lo permita la razon de Estado. Los disturbios religiosos ocurridos el año anterior en las provincias rinianas y en el gran ducado de Possen son tanto mas deplorables, cuanto que son la causa unica del frio recibimiento que principalmente en Co-lonia y en Munster ha tenido el principe Guillermo, hijo del Rey. (Id.)

WURTEMBERG.

Stuttgard 6 de Agosto.

S. M. el Rey llegó ayer de Wiesbuden sin novedad. Las Princesas María y Sofía llegaron el 3 de este mes del mismo punto, y volvieron á salir para Friederichafen para reunirse con la Reina y las Princesas Catalina y Augusta que llegaron el 23 de Julio de vuetta de su viaje á Italia.

(Mercurio de Suabia.)

ITALIA.

Roma 30 de Julio.

El Papa, segun anuncia la Gaceta de Leipsick, se halla atacado de una enfermedad muy grave en la nariz. El profesor Barchi está encargado de la curacion de S. S.

El Diario di Roma del 28 de Julio anuncia la muerte de Mr. Benedicto Pervertti, dean de la Camara apostólica, individuo de la congregacion encargada de revisar las cuentas, y del consejo administrativo que dirige los trabajos hidrau-

La hermosa Basilica de San Pablo en Roma, destruida por un incendio en 1823, se halla ahora casi restablecida, gracias á la voluntad decidida de Gregorio xvt, y al celo de los artistas encargados de la obra. El Santo Padre visitó el 15 de Juque habian restaurado aquella admirable obra.

MILAN.

Todo anuncia que rivalizando en magnificencia con Lóndres, quiere dar el Austria a sus pompas monárquicas una fisonomía diferente. El antiguo traje español, tan original y tan gracioso, se adoptará para las libreas de corte. Rodearán al Emperador Príncipes de todas las familias soberanas de Alemania é Italia, lo que dará a esta ceremonia un género de esplendor que no ha tenido la de Londres. Las fiestas que seguirán á esta ceremonia durarán mas, y serán mas variadas. Se dice que el Emperador no ha querido que el público regocijo fuese disminuido por el dolor de las familias de los presos políticos: se anuncia una amnistía ámplia y generosa.

Escriben de Florencia con fecha de 1.º de Agosto:

En la vasta posesion de Alejandro Beni, situada al pie de la montaña de Faltarona, que dista seis leguas próximamente de Stia, distrito de Cesantino en Toscana, eucontró un pastor á principios del mes anterior una estatua de bronce que representa á Hércules, de muy buen trabajo. En aquel mismo paraje hizo ejecutar excavaciones el Sr. Beui, y recogió á poco tiempo mas de 20 objetos antiguos de bronce, consistiendo la mayor parte de ellos en figuras, candelabros, juguetes, vasos cinericios &c. Como todos estos objetos se han encontrado á una profundidad bastante considerable, convienen todos en creer que habrán correspondido á algun fabricante ó mercader de objetos de bronce, que los enterraria para tenerlos seguros en tiempos de revueltas y de guerra civil.

FRANCIA.

Paris 12 de Agosto.

El Morning-Herald asirma que reina la mayor actividad en las embajadas de las Potencias del Norte en Londres. El embajador de Rusia se muestra muy solícito en el arreglo de la cuestion holando-belga: ha recibido muchas visitas de lord Melbourne y de lord Palmerston, y ha expedido varios correos

Los complices de Courtenay, autor de las turbulencias de Kent, han sido condenados á muerte; pero se cree se conmu-

Ya nuestros lectores tienen noticia de las reclamaciones hechas por el doctor Lushington con motivo de la correspondencia entablada entre el Gobierno ingles y el nuestro, á consecuencia de las agresiones de que los ingleses se quejan haber sufrido en las costas de Africa. En la sesion del 10 este miembro de la Cámara de los Comunes volvió á suscitar la cuestion, y ha pedido la presentacion de los documentos diplomáticos; mas lord Palmerston ha contestado se estaba en negociaciones, y que no podia, sin faltar á lo que su posicion exigia, y sin perjudicar al éxito de dichas negociaciones, presentar los documentos que se le pedian, concluyendo con decir que el Gabinete frances abreviaria la terminacion de este asunto de una manera satisfactoria para ambas partes.

Hé aqui una copia del bill presentado por lord Brougham: "En atencion á haberse publicado una ley ú ordenanza por gobernador del Canadá con anuencia del consejo especial en 28 de Junio último titulada: "Ordenanza para asegurar la tranquilidad del Bajo Canadá;" cuya ordenanza no puede ser justificada por la ley, y mas si fuese útil para el bien público que haya de estar saucionada por un acuerdo del Parlamento; se declara por el presente, que todas las acciones personales, informaciones, actas de acusacion y todos los demas procedimientos de cualquier naturaleza que fuesen intentados contra toda clase de personas en virtud de la susodicha ordenanza, son y se declaran nulos y como si no se hubiesen entablado en virtud del presente decreto; y que si en la actualidad se hubiese empezado ó continuase alguna accion ó procedimiento, se suspenderá hasta 1.º de Octubre próximo, reembolsándose ademas todos los gastos causados á los reos en los dichos procedi-

Aunque lord Melbourne ha combatido el bill, sin embargo la Cámara de los Lores, reunida en secciones, ha acordado por una mayoría de 54 votos contra 36 que se procediese á la segunda lectura.

Esta votacion de la Cámara ha servido de texto para las observaciones que hacen los periódicos ingleses, de los que damos á nuestros lectores un breve resúmen.

NOTICIAS NACIONALES.

Castellon 16 de Agosto.

Consecuente á lo que llevo prometido, remito un papel publicado anoche acá.

A decir verdad nada hay; solo sí que esa junta que indica el papel se celebró con objeto de nombrar un gefe superior y cuatro subalternos para direccion de la defensa de la plaza, pues esta ha sido dividida por la faccion en cuatro distritos, habiendo recaido por sorteo en el conde Negri, el cual ha aceptado el mando con algun disgusto de sus obedecidos.

Que la plaza sigue desde et propio dia 11 bastante estrechada por las baterías del asedio, y lo que mas les abruma son el considerable número de heridos que tienen, pues pasan de 800 en tan corto recinto.

Cabrera se ha situado en el Forcall; pero esta rosa temprana se halla muy agostada porque sus soldados estan abatidisimos, y en términos que se duda vuelvan á batirse; acostumbrados á hacerlo de un modo innoble, ahora no saben, y á los primeros tiros ya escapan.

El papel que se cita es el siguiente.

Gobierno superior político de la provincia de Castellon.= En este momento, que son las seis de la tarde, acabo de recibir del alcalde constitucional de Vinaroz, con fecha 13, el parte siguiente:

Por relacion de un confidente he sabido que el dia 10 estaba el general Borso ocupando á Zorita, Palanques y Ortells. El general en gefe ha establecido una batería en el camino de S. March, desde donde el mismo dia 10 rompió un vivisimo fuego contra Morella. La noche de este dia, entre diez y once lio esta Basilica, examinó los trabajos detenidamente, y elogió de ella, Forcadell con seis batallones intentó sorprender la ba-

la sufrirán indefectiblemente cuantas veces se atrevan á tales tentativas. Los mismos gefes facciosos opinan sucumbirá muy pronto la plaza, precisada por el fuego vivo que está sufriendo; y en una junta de oficiales tenida el 11, propuso Forcadell se construyese una batería para inutilizar la del Sr. Oráa; y caso de no poderse lograr, no hallaba otro recurso que abandonar la plaza, retirando la artillería y salvando la guarnicion. Las noticias de ayer se reducen á que sigue el fuego muy vivo, y que los comestibles estan muy caros dentro de Morella, vendiéndose las peras á 16 cuartos la libra, y el pescado de la clase de bastina á 4 rs. vn. la libra.

Los prisioneros que en número de 248 tenian los facciosos en el Ballestar, se pronunciaron el dia 11 contra los que los custodiaban, y se escaparon en varias direcciones. Hasta ahora han llegado á este punto 50, hijos de varios pueblos, y entre ellos siete con cadenas. El tratamiento que se les daba era el mas cruel; su semblante extenuado y cadavérico lo manifiesta, y algunos de ellos no pudiendo sufrir los malos alimentos que se les han dado, han caido desmayados, lastimando el corazon de todo hombre que tiene sentimientos de humanidad. Ha sido satisfecha su hambre, vestida su desnudez, y se les cuida del modo mejor posible.

Lo que he mandado imprimir y circular inmediatamente para satisfaccion de estos leales habitantes, y satisfacer en parte su patriótica ansiedad mientras recibo pliegos del Excelentisimo Sr. general en gefe. Castellon 15 de Agosto de 1838. = Agustin Zaragoza y Godinez.=Por mandado de su señoria, Diego Manuel de Mosquera. (Diario Mercantil de Valencia.)

Extracto de partes recibidos en la capitanía general.

El comandante general de Castellon en oficio de ayer comunica las siguientes noticias de Morella recibidas por conduc-

Que á las cuatro de la tarde del 15 principió un fuego horroroso en Morella. Que Cabrera y Merino con sus facciones se hallan posesionados del monte llamado la Muela, y nuestras tropas de la parte del Colomer y S. Marcos. Dentro de la plaza está Cabañero y Chambonet. Todos los dias cesa el fuego en el rigor del calor, y las tropas bajan á los molinos, en cuyas inmediaciones se hallan colocadas las baterías.

Por etro conducto igualmente confidencial se sabe: Que nuestras baterias estan puestas sobre la parte de S. Mateo en el alto llamado el Colomer al E. El dia 15, que las colocaron en él, hubo un horroroso fuego de cañon de la plaza y sitiadores: el 14 avanzaron las baterías, y luego volvieron al primer punto; pero el 15 volvieron á establecerse aun mas adelante que lo estaban el citado dia 14, y alli continuan, no obstante el empeño del enemigo en desalojar de alli á nuestras tropas. Estas cogieron á la faccion en las alturas del barranco de Vallibana un convoy de unos 50 machos cargados.

Los rebeldes hicieron un sargento prisionero: Cabrera le dijo que eligiera entre tomar las armas con ellos, ó retirarse á su casa; eligió lo último, y le dió su pase. Hay grande empeño de una y otra parte en sostener y tomar la plaza, y no hay dia que no se batan con fusilería.

Segun comunicacion de ayer del gobernador militar de Se-gorbe, Trespando se hallaba por Montan y Ayodar con objeto de recoger dinero y grano para Cantavieja, mientras Alberto con otra partida de unos 30 hombres ejecuta la misma operacion por Matet y Gaibiel. Hinse presentado al dicho gobernador otros dos facciosos acogiéndose al indulto.

El gobernador de Murviedro avisa con fecha de ayer que la partida que salió en persecucion de los ladrones que infestaban el camino de Almenara á las Valletas, regresó sin novedad á la plaza.

El comandante militar de Vinaroz en oficio del 13 manifiesta habersele presentado 45 individuos procedentes de varios cuerpos del ejército y Milicia nacional, los cuales se hallaban prisioneros en poder de los rebeldes y lograron fugarse. (Id.)

Gobierno superior político de la provincia de Castellon.=El alcalde primero constitucional de Vinaroz con fecha 9 del actual me remite el parte siguiente:

M. I. S.: Ayer ha llegado uno de los confidentes que tenia despachados para inquirir noticias, y su relacion es como sigue: El dia 3 llegó á la Puebla á dormir; en este punto estaba la junta carlista, el obispo de Orihuela y las hermanas de Cabre-ra. El dia 4 pernoctó en Monroyo: el 5 igualmente esperando al general: el dia 6 en la Pobleta, donde estaba la columna de S. Miguel, á quien entregó un pliego para el general en gefe, venido de Cataluña del baron de Meer: el 7 tomó la contestacion: habló con el mismo general, quien le encargó dijese á Vinaroz que tenia la artillería en la Pobleta, y que el 8 ó el 9 oirian ya el fuego contra Morella, siendo el plan el que hubiese de continuo en el aire ocho proyectiles: el 7 entraron en Monroyo 500 heridos nuestros que condujeron á Alcaniz, é igualmente ocho prisioneros facciosos, entre ellos un coronel de caballeria.

Ayer efectivamente los trabajadores de esta huerta oyeron infinidad de tiros de cañon por la tarde.

En este momento acaba de circularse por el pueblo la voz de haber habido ayer una renida accion en la Pedrera, que 🐽 una altura distante media hora de Morella, en la que fue destrozada la faccion, y perdió tres cañones que tenia alli colocados.

A última hora hoy 10. = Acaba de llegar un confidente, y me confirma la accion de anteaver.

Y para satisfaccion de los leales y beneméritos habitantes de esta ciudad insértese por extraordinario. Castellon de la Plana 11 de Agosto de 1858 á las ocho de la noche.=Agustin Zaragoza y Godinez. (Extraordinario.)

Zaragoza 19 de Agosto.

Capitanía general de Aragon.=E. M.=Seccion central.=El comandante de armas de Caspe en oficio de ayer me dice lo sigurente:

En este momento que son las nueve de la mañana acabo de saber que esta noche han llegado á Favara unos facciosos del mismo pueblo que estaban en Morella, y cuentan que ayer asaltaron nuestras tropas la poblacion; que los que la defendian muralla y escapar.

Lo que me apresuro á noticiar á V. S. para su satisfaccion y la de los habitantes de esa siempre heroica capital.

Y yo, animado de los mismos sentimientos, lo hago publicar con igual objeto. Zaragoza 18 de Agosto de 1858.=El coronel comandante militar. Conget.

(Segundo suplemento al Novicio.)

MADRID 22 DE AGOSTO.

El Correo nacional de ayer dice lo siguiente:

Anoche llegó á esta capital el Sr. general Narvaez: ha venido solo con dos ayudantes, y tenemos entendido que regresa inmediatamente á la Mancha.

CORRESPONDENCIA DE LA GACETA.

Bilbao 14 de Agosto. Las partidas armadas siguen recorriendo el pais, y personas procedentes de la carretera de Durango dan hoy la noticia de que acaban de pasar á sus filas en Arratia un capitan y un teniente carlistas, que fueron destacados á su persecucion. El Pretendiente permanece en Oñate.

Coruña 15 de Agosto. Por oficio que acaba de recibir el brigadier segundo cabo de Galicia del comandante militar de Betanzos, fecha de ayer, se sabe que por el capitan de cazadores del regimiento provincial de Lugo D. Gumersindo Muro han sido cogidos el hijo del cabecilla Ramos, un tal Duro, cabecilla tambien y de especial crueldad y nombradia entre los rebeldes, y otros dos cuyos nombres no expresa, todos los cuales fueron muertos, excepto el hijo de Ramos, que fue conducido á Santiago. Esta aprehension es de alta importancia para la pacificacion del pais.

Pontevedra 15 de Agosto. Guillade con fuerza de 50 hombres de infanteria y 19 caballos en mal estado, entró á las doce del dia anterior en la villa de Monzon del vecino reino de Portugal. El gobernador se hizo fuerte y defendió desde su casa, y 20 soldados que unicamente habia de guarnicion, lo hicieron desde el cuartel. Los rebeldes respetaron á los habitantes y á los forasteros que habia medicinándose con el uso de las aguas minerales, entre los que que habia algunas personas de distincion de esta provincia, y no causaron mas mal que el de dar libertad á los presos de la cáreel. A las ciuco de la tarde se retiraron, dejando un berido con encargo de que lo curasen, y desde la muralla aun sufrieron algun fuego dirigido por aquella corta guarnicion.

Orense 16 de Agosto. Por el adjunto Boletin extraordinario se enterarán VV. de la derrota de la faccion de Guillade, con la muerte de este cabecilla, lo que ha causado sumo gozo á los habitantes de esta ciudad y su provincia, pues dicha muerte debe influir poderosamente en la destruccion del resto de su gavilla y la de Vazquez Pobadura.

Se ha dispuesto un rancho para los valientes cazadores de Monterey, que consiguieron la victoria, y conducen hoy el cadaver a esta ciudad.

El Boletin extraordinario de esta provincia en su número citado del 16 dice lo siguiente:

Articulo de oficio.

Gobierno político de la provincia. = En este momento me comunica el Sr. comandante general de esta provincia lo siguiente:

Con fecha de ayer desde Refojos me dice el Sr. brigadier D. Pedro Aznar lo que a la letra copio.=Son las siete de la tarde, hora en que llego á esta, y en la misma lo hizo la va-liente compañía de cazadores de Monterey, cuyo nombre se lo doy yo, porque á consecuencia de la derrota completa que dieron à la faccion de Guillade, trayendo à este rebelde muerto, con toda su caballería en número de 25 caballos; y segun el parte verbal que me ha dado el bravo comandante de la referida compañía teniente D. Alejandro Marquina, han quedaen el campo nueve muertos vistos con una porcion de armas de todas clases; cuya satisfactoria noticia me apresuro á poner en conocimiento de V. S. para su satisfaccion y la de los buenos ciudadanos de esa capital, que manana se cerciorarán viendo al muerto Guillade, que he dispuesto vavan á esa á conducirlo. Lo que pongo en conocimiento de V. S. para su satisfaccion y los fines que tenga por conveniente.

Cuya interesante noticia tengo el placer de comunicar á los leales habitantes de esta provincia, que llenos de satisfaccion sabrán apreciar las telices consecuencias de tan tausto acontecimiento, y el extraordinario mérito de los valientes cazadores de Monterey, á quienes debe la patria, y muy especialmente esta benemérita provincia, la destruccion de un monstruo terror del pais por los horribles asesinatos que llevaba cometidos. Antea yer fue el aniversario de los que este perverso perpetró en los beneméritos teniente coronel D. Gregorio Blanco y capitan D. Juan de Igneson cerca de la Franqueira. La iniquidad no puede permanecer largo tiempo impune; é igual suerte experimentará todo malvado que atente al trono legítimo de la inocente Isabel y á la libertad legal de la patria. Oreuse 16 de Agosto de 1838 = E. G. P., Ramon Gautier.

Santander 16 de Agosto. Continuan los rebeldes en las posiciones indicadas en mis anteriores, ocupándose activamente en fortificar la iglesia de Guriezo, con miras de hacer lo propio en Ampuero.

Por disposicion de Castor todos los mozos del valle de Samano, inclusos los que tienen la edad de 13 y 14 años, han sido conducidos á Carranza, y los padres y parientes de los que no fueren hallados en sus casas.

En la tarde del 13 del corriente habiendo salido el comandante de la partida franca de Entrambasaguas en union con dos compañías de la brigada, logró alcanzar á una gavilla de facciosos en el pueblo de Carasa, y les cogió prisioneros á un sargento, un cabo y dos soldados.

Esta mañana han emprendido la marcha para Logroño la artillería y los lanceros de la legion auxiliar británica, y ayer llegaron 42 caballos pertenecientes á dicha legion. Tambien en-

otros tantos para S. Sebastian.

Castellon 16 de Agosto. Continúa el diario de las operaciones del ejército del Centro.

9 de Agosto. = En este dia se supo por unos arrieros de Morella, que salieron de aquella plaza el dia 7 del actual, que las facciones de Cabrera, Merino, Cabañero, D. Luis y demas cabecillas entraban y salian alternativamente en Morella dos ó tres veces cada dia, porque las tropas nuestras, aunque estaban bien situadas, ocupaban tan solamente la altura de la Pedrera, y de consiguiente todo lo restante de la circunferencia del pueblo quedaba libre, por donde no cesaban los facciosos de introducir muchisimos recursos. Que los rebeldes tenian un gobernador en el castillo y otro en la villa; y que era considerable el número de familias que salia fuera por el temor de sufrir un sitio.

Dia 10 de Agosto.=Por unos arrieros de Calanda que salieron el dia 8, se ha sabido que en aquella mañana hubo mucho fuego hácia la Pobleta entre Morella y Monroyo. No encontraron mas que tres facciosos descalzos en el molino de Palanquer junto al pueblo de Zurita, y unos pocos que son los que ordinariamente permanecen en el Forcall.

Dia 11. - Un pasajero de Mosqueruela manifestó que el dia anterior al bajar desde Vistabella por Adzaneta á Puebla Tornesa oyó muy vivo fuego de artillería hácia Morella desde las

dos de la tarde hasta despues de puesto el sol.

Esto mismo se confirma por comunicacion del comandante de armas de Villafamés, dirigida al comandante general de esta provincia en la misma tarde del 10. En oficio de Vinaroz del 10 recibido en la noche del 11 en el gobierno político, se manifiesta que uno de los confidentes llegó el dia 3 á la Puebla de Benifasar, donde se hallaban la junta carlista, el obispo de Oriliuela y las hermanas de Cabrera: los dias 4 y 5 pernoctó en Monroyo, esperando la llegada del general en gefe; con quien habló, y el cual le encargó dijese en Vinaroz que ya tenia la artillería en la Pobleta, y que el dia 8 o el 9 oirian ya el fuego contra Morella, siendo el plan el que hubiese de continuo en el aire ocho proyectiles. Que en Monroyo entraron el dia 7 300 heridos de nuestras tropas y ocho facciosos prisioneros, incluso un coronel de caballeria, que fueron conducidos unos y otros á Alcañiz. Que el dia 8 se oyó fuego de cañon por la tarde hácia Morella, y en el 9 corria la voz por Vinaroz de que dicho fuego habia sido una renida accion en la altura de la Pedrera, de la cual habian salido destrozados los facciosos, perdiendo tres cañones que tenian alli colocados.

Dia 12. = Por un vecino de Benasal, que salió de su pueblo el dia 11, se ha sabido que alli permanece un factor de provisiones faccioso y una partida de 12 hombres: que cree se halla alli tambien el Serrador, á qu'en vió ocho dias antes, y le parece estar tambien algunos individuos de la junta carlista: que el dia 10 se oyó por la tarde mucho fuego de fusileria hácia Morella, y á las cuatro principió el de ca-

non, que continuó hasta las cinco y media.

Por un soldado que fue del regimiento infantería del Rey, 1.º de linea, prisionero hecho por la faccion de Cabañero, en la que ha hecho el servicio cuatro meses, y de la que escapó el dia 11 á las doce de la mañana, presentándose en esta ciudad el dia 12, se ha sabido que las facciones de Cabrera, Merino, Forcadell, D. Basilio, Lacoba, Negri y demas cabecillas estan octupando los montes del rededor de Morella, á retaguardia de nuestro ejército, el cual se halla ya situado á las inmediaciones de la plaza, ocupando el punto de los arcos ó acueducto, el de la entrada por el camino del Jorcall, y el de la de S. Mateo, que son los principales de entrada y salida; en términos que las facciones de los montes no pueden ya comunicar con la guarnicion de Morella: que dentro de la plaza habrá unos 10 hombres armados, inclusos 200 artilleros, y los paisanos útiles: que tanto los de dentro como los de fuera tienen viveres y pertrechos abundantes; pero grande desaliento: que en cada accion se escapan á los facciosos mas de 200 hombres, desengañados de la imposibilidad de vencer: que es muy grande la pérdida que han sufrido en las acciones de estos últimos dias en cuanto á facciosos heridos; pero no considerable respecto á muertos: que todas sus fuerzas en la actualidad llegarán escasamente á 100 hombres, porque aunque hay 17 batallones no llegan muchos á 300 hombres, y pocos tienen 400: que dentro de Morella no queda ninguna familia porque Cabrera mandó por un bando que se saliesen todos, menos los útiles armados. Añade que vió en el campo la artillería nuestra. de la que igualmente vió bajar algunas piezas á las baterias: que el dia 10 por la tarde hicieron fuego de canon las dos baterías del ejercito situadas en la ermita de S. Pedro, contra Morella, para proteger el establecimiento de nuestras tropas en los puntos mas próximos, segun pudo inferir. El dia 11, que escapó del campamento de Cabañero con direccion á esta ciudad, dice que por el camino oyó mucho fuego hácia Morella. Los facciosos, dice que tienen 16 ó 18 piezas de artillería dentro de

Por un vecino de la heróica Lucena, se confirma el fuego oido el dia 11, y que habiendo llegado algunos facciosos fugados del teatro de la guerra á Villahermosa, el comandante de armas faccioso los desarmo y puso presos. Añade que todo el trigo que los rebeldes tenian en Villahermosa lo estan subiendo ya hacia los puertos.

Los Nacionales de Lucena salieron en la tarde del 11 hácia la rambia de la Viuda, y quitaron á los paisanos de Alcora bagajeros 30 barchillas de habichuelas que unos pocos facciosos les obligaban á conducir á la villa de San Mateo.

Dia 15 de Agosto.=En este dia se supo por un vecino de Cati, que salió de su pueblo el dia 11, se habian escapado 300 prisioneros nuestros que la faccion tenia depositados en el monasterio de Benifasar, lo que ejecutaron matando á los centinelas facciosos que los custodiaban, y dirigiéndose hácia Vinaroz, punto mas inmediato de refugio. Esta noticia se confirmó en parte por otro vecino de Vinaroz, que salió de dicha villa á las siete de la mañana del mismo dia 11, y á su salida vió entrar ya unos 28 de los prisioneros escapados de Benifasar.

El mismo dia 11 salió de la villa de Ares otro vecino de ella, y está conteste en que la artillería de nuestro ejército llegó el dia 10 á Morella; añadiendo que en la accion del dia 8 hubo grande pérdida de ambas partes, y que caminando hácia esta capital el dia 11, se oia un fuego muy vivo hácia la parte de Morella.

Una partida de la guarnicion del castillo de Villamalefa en la noche del 11 al 12 cogió prisionero á Bartolomé Albala-

tuvieron que sucumbir, y que ellos pudieron tirarse por la | traron 245 quintos procedentes de Búrgos, y el dia 13 salieron | te, faccioso perteneciente al batallon de Llangostera, con armamento y vestuario, que se hallaba en una masía ó heredamiento del término de Villahermosa. Por una posdata anade acaban de presentarse armados Joaquin Ortells y Ramon Ortells, facciosos hermanos, y naturales del pueblo de Cirat, pertenecientes al 6.º batallon ó el de Vizcarro.

Dos arrieros de Calanda que acaban de llegar aseguran que aver overon viniendo por el camino mucho fuego de cañon, y que anteayer 11 lo hubo de fusilería, resultando, segun les habian dicho otros sugetos, un destrozo muy grande á los facciosos, por un encuentro casual que tuvieron junto á la ermita de la Puri lad con tropas nuestras que bajaban, y con las que se mezclaron á la bayoneta y cuchil ada.

Dia 14 de Agosto =Por un vecino de Morella que salió el dia anterior de una masía distante tres horas de la plaza, se ha sabido que el grueso de las facciones se halla situado á una legua del sitio sobre la Muela de la Garumba á la izquierda del camino del Jorcall. El mismo asegura que Morella está enteramente sitiada desde el viernes 10 del actual por la noche, y que el fuego de artillería continuaba el dia 13, particularmente el de la batería de S. Pedro Martir. Esto mismo lo confirma tambien un vecino de la Iglesuela, de donde salió el dia 31, y añade que en Cantavieja habrá unos 400 facciosos.

Otros varios arrieros estan contestes en haber oido fuego hácia Morella en los dias 10, 11, 12 y 13, y uno de ellos añade que en Cuevas de Abenroma hubo dos compañías de

facciosos el referido dia 13.

Dia 15 de Agosto. = En este dia se supo por los ordinarios de Vinaroz que continua la presentacion en aquella villa de los prisioneros nuestros que se fugaron del depósito establecido por los facciosos en el monasterio de Benifasar; pero que aun van muchos de ellos extraviados, por no saber bien el terreno y por los rodeos que ticnen que dar huyendo de la faccion.

Un vecino del Jorcall, pueblo que dista dos leguas de Morella, confirma tambien la noticia de continuar mucho fuego de artillería hácia Morella el dia 13, el cual, pasando á seis horas de distancia un arriero de Vald robles asegura haberle

El alcalde de Vinaroz, refiriéndose á noticias de un confidente que observó el teatro de la guerra el dia 10, manifiesta lo que contiene el impreso que se ha mandado publicar por extraordinario, en el que tambien se refiere otra victoria de nuestras tropas de Cataluña al conducir un convoy desde Cardona á Solsona.

Dia 16 de Agosto.=En este dia se ha sabido por el alcalde de Villafamés, que envió confidentes á la vista de Morella hace cinco dias y volvieron anoche, que el dia 13 por la noche colocaron nuestras tropas sus baterías sobre la parte llamada el Colomer, muy inmediatas y un tanto á la derecha de los molinos, y al amanecer del dia 14 las observaron mas inmediatas á la plaza, siendo horroroso el fuego de una y otra parte; lo que pudieron observar desde la masia (posesion ó heredamiento rústico habitable) llamada de Moimere, situada al frente de Morella.

Añaden dichos confidentes que nuestras columnas cogieron á los facciosos un convoy de 50 acémilas cargadas en la parte mas alta del barranco de Vallibana, inmediato al Colomer; y que ni un solo dia pasa que no ocurra algun combate contra los enemigos. Cabrera y Merino continuan en sus posiciones del monte llamado la Muela, y nuestro ejército se extiende desde el Colomer hasta S. Marcos.

Avila 18 de Agosto. Los rebeldes armados que existen en esta provincia se reducen á la fuerza que manda el titulado coronel Calvente, que consta de 120 hombres, pues la de Perdiz se halla enteramente diseminada en grupos pequeños que perseguidos en todas direcciones por nuestros destacamentos andan llenos de terror, y se van presentando á indulto muchos de ellos: en los últimos tres dias lo hicieron 11 á las justicias de Cebreros y Villarejo. El referido Calvente permanece hace cinco dias en la sierra de Gredos sin atreverse á adelantar un paso. En el de antes de ayer á las once de la mañana bajó al pueblo de Hoyos del Espino, tomó raciones y despues de un pequeño descanso volvió á la sierra. Se asegura no tiene un solo cartucho, y que se mantiene en aquel punto esperando municiones. Este comandante general está reuniendo la poca tropa que le quedó para ver si le puede dar un golpe antes que le lleguen las municiones. Córdoba con su fuerza se halla en Escalona, provincia de Toledo: del coronel Midon nada se sabe; pero quedando expedita la fuerza que corresponde á esta provincia, ninguna necesidad tenemos ni de unos ni de otros, para acabar con esta canalla.

Nada interesante encontramos hoy en nuestra correspondencia y periódicos de Paris del 14. Nuestros fondos seguian sin variacion.

DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en Espana situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica plateria de Martinez, en el que se ve por ahora:

El suntuoso monasterio del Escorial. El coro con su bellisima iglesia. El panteon de los Reyes Católicos.

La iglesia de Atocha con su imágen y banderas. Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell. Está abierto todos los dias desde las seis de la mañana hasta

las seis y media de la tarde. La entrada á 8 reales y 4 los niños.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche. Se ejecutará un drama nuevo, original, en cuatro actos, titulado

INTRIGAR PARA MORIR.

Intermedio de baile; terminándose la funcion con un divertido sainete.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.